

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

### SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba, Ptas.	8	Id. fuera,	4
Trimestre id.	8'25	»	11'25
Seis id.	16'50	»	22'50
Un año.	33	»	45

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Las leyes, órdenes y anuncios que se mandan publicar en los «Boletines oficiales» se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pagarán á los editores de los mencionados periódicos. (Ordenes de 6 de Abril, de 3 y 31 de Octubre de 1854.)

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 2 de Noviembre de 1837.)

### Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Núm. 341.

Suscripción nacional en favor de los perjudicados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Pts. Cts.

Suma anterior (1) 24078 17

Ayuntamiento, señores Concejales, empleados y vecinos de Villaviciosa 1757 60

Ayuntamiento y empleados de Santaella 178

Total 26013 77

Córdoba 14 de Febrero de 1885.

El Gobernador,

Joaquin Garcia y Espinosa.

(1) Véase el «Boletín oficial» del 14 de Febrero.

Núm. 342.

Pormenor de la partida de 1757 pesetas 60 céntimos que figura en la circular precedente de este Gobierno, sobre auxilios á las víctimas de los terremotos, puesto que el Ayuntamiento de Santaella no ha remitido detalles.

Pts. Cts.

Villaviciosa.

D. Sebastian de Vargas, Alcalde 250

Juan Rodriguez, Fiscal municipal 25

Manuel Pareja, Cura párroco 5

Manuel Contreras, Teniente Alcalde 50

Rodrigo Contreras, id. id. 25

D. Domingo Moreno, Sindico	50
Juan Sanchez Arrivas	25
Sebastian Sanchez Arrivas	25
Ramon Vargas Sanchez	250
Tomás Vargas Nevado	45
Una limosna	25
D. Enrique Soria y Torres	15
Antonio Barbero de la Torre	2
José Mariscal Damian	2
Juan Serrano Vargas	2
Andrés Rayo Mayoral	2
José Vargas Sanchez	50
Antonio Fernandez Nevado	10
Juan Machuca Infante	15
Francisco Nieto	25
Gabriel Nevado Nevado	5
José Vargas Caballero	2 50
D. Magdalena Areales	50
D. Antonio Pulido Seniserrques	50
Luciano Lopez	4
Martin Nevado Nevado	25
Antonio de los Rios	2
Francisco Castro Fernandez	50
Francisco Encinas	25
Andrés Aldunate	1
D. Concepcion Agudo	25
D. Santiago Lunar	25
Rafael Galloso	50
D. Encarnacion Pulido	25
D. Antonio Blanco	50
José Pulido Arrivas	25
D. Teresa Gimenez	25
D. José Bejarano	2
Pedro Rodriguez Martin	25
Rafael Nevado Escobar	3
Ponciano Nevado	25
Antonio Covos Guijo	25
D. Maria Nieves Fernandez	2
Dionisia Amor	25
D. José Garcia del Valle, Notario público	5
Miguel Jurado Calero	5
Lucio Dueñas	2
Higinio Cantador	50
Rafael Machuca	25
Alfonso Pulido	30

D. Dolores Nevado	20
D. Sotero Sanchez	25
Marcos Torres	20
Juan Nevado Nevado	50
D. Antonina Campos	10
D. Antonio Torres Leal	50
José Arrivas Rojo	25
Diego Nevado	25
Diego Lozano	50
Eusebio Serrano	25
Juan Alcalde Carrasco	25
Sebastian Nevado Nevado	50
José Infante Nevado	25
Santiago Nevado	25
D. Maria Pilar Fernandez	2
D. Manuel Alcaide	50
D. Josefa Morales	20
Isabel Nevado Nevado	2
Teresa Lopez Infante	25
D. Francisco Quiles	25
Salvador Calvo	25
Anacleto Arrivas	50
Mateo Nevado Lopez	5
José Nevado Lopez	35
D. Paula Martinez	4
D. Mateo Pulido Infante	1
José Alcalde de la Torre	50
D. Rosa Vargas	1
D. Pablo Lopez, Coadjutor	2 50
Miguel Pedraza	25
D. Josefa Gomez Caballero	2
D. Rafael Lucena	1 25
Francisco Jurado Calero	10
José Rivas	20
D. Leona Gonzalez	20
D. Pedro Rodriguez Muñoz	30
D. Josefa Ruiz Vargas	1
D. Juan Alcaide de la Torre	50
Diego Yun	1
Juan Cabello	50
Aurelio Vargas	13
D. Amalia Perez	2
D. Manuel Ruiz Garcia	1
Pedro R. Ruiz Barbero	1
Juan Galan Calero	50
Rafael Nevado Infante	25
Gabriel Arrivas	5
D. Angela Pulido	1
D. Eulalio Infante	50
Diego Pulido	25

D. Antonio Areales Nevado	50
José Pulido Muñoz	25
Tomás Rodriguez Lozano	25
Rafael Moyano	50
Francisco Verdejo	25
Raimundo Galan	25
Rodrigo Expósito	10
D. Nemesia del Rey	25
D. Antonio Pulido Muñoz	50
Alfonso del Rey	50
José Serrano	05
Baltasar Doctor	25
D. Bonosa Fernandez	25
D. Patricio Pulido	25
Antonio del Rey Torres	4
Pablo del Rey	1
Buenaventura Madueño	10
Juan Andrés Barrios	5
Antonio Pulido Machuca	50
D. Isabel Pulido	10
D. Antonio Garcia Gonzalez	25
Antonio Prior	10
Antonio Nevado Pulido	50
Juan Fernandez Arrivas	25
D. Maria Espiritu Santo Nevado	25
D. José Arrivas Herrero	1
Rafael Areales Nevado	50
D. Apolonia Luna	21
D. José Ruiz Nevado	25
Benito Garcia	25
D. Josefa Nevado Herrero	10
D. Rafael Gutierrez	25
D. Maria Nevado Nevado	50
D. Manuel Garcia Gonzalez	25
José Nevado de Martin	2 50
José Torres Caballero	5
Rafael Valmisa Perez	2
D. Manuela Pulido	14
D. Miguel Vargas	2
D. Marcela Perez	25
D. Francisco Lopez Nevalon	10
La Junta del Círculo Católico de obreros por si y todos los socios	25
D. Antonio Vargas Sanchez	50
Martin Garcia Mora	25
Antonio Mariscal Damian	75
Isidro Garcia	10
José Navarro	10
Gabriel Romero	2 50

D. Blas Barbero	2 50	D. José Fuentes Navarro	1	D. Pedro Rodriguez Moyano	10	D. Antonio Alcalde Castro,	
Pablo Gomez	1	Rafael Barbero Macuso	25	Marcelo de la Torre	50	enterrador, id. id.	4
Juan de Dios Riezgo	1	Antonio Arana	1	Pedro José Nevado Escobar	2	Donativos particulares,	1576 70
José Serrano Taguas	5	Francisco P. Martinez	5	Bernardino Nevado de Andrés	1	Id. del Ayuntamiento y empleados	180 90
D. Andrea Escobar	1	Manuel Casado	3	Bartolomé Garcia Jurado	2	Total	1757 60
D. José Delgado Rojo	2	Juan Leon Areales	4	Antonio de la Torre Moreno	1	Córdoba 14 de Febrero de 1885.	
José Gonzalez Clemente	1	José Martinez Serrano	20	Pedro Moreno Nevado	2	El Gobernador,	
Juan Rodriguez Alcaide	4	D. Teresa Nevado	25	Francisco Moyano Santos	50	Joaquin Garcia y Espinosa.	
Santiago Rodriguez	07	Rosario Nevado	1	Felipe Garcia	25		
Juan Martinez Beleño	20	Josefa M. Jurado	25	Rafael Mariscal	1	Núm. 338.	
Antonio Calero Moreno	25	D. Blas Huertos	60	Juan Infante Areales	30	Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca de las caballerías cuyas señas se expresan á continuacion, las cuales fueron robadas la noche del 12 del actual á Juan Romero Martin, vecino de Azuaga (Badajoz) en el sitio del Cañaveral, término de la Granja de Torrehermosa de dicha provincia y caso de ser habidas las pondrán á disposicion del Alcalde de dicho pueblo de Azuaga, que las tiene reclamadas.	
Antonio Vazquez	10	Juan Cabrilla	10	Martin Jurado	1	Señas.	
Francisco Sanchez	25	Federico Soria	15	José Diaz Rodriguez	50	Una yegua cerrada, pelo rojo, retinto, lucero en la frente, herrada en la nalga derecha con A y en la izquierda una cicatriz.	
Antonio Navarrete	25	Lorenzo Caballero	2	Amador Gonzalez	25	Un mulo cerrado, pelo negro, recién esquilado.	
Sebastian Calero Sanchez	25	D. M. Josefa Nieto	4	Francisco Adan Santibañan	25	Otro de tres años, rojo, hijo de la yegua, con señales de una espundia en la pata izquierda bastante desfigurada y en el corbejon de la otra una herida.	
D. Josefa Garcia Pulido	15	D. Fernando y Aquilino Muñoz	7	Juan Nieto Pulido	2	Otro de nueve meses, pelo negro, mohino.	
D. Juan Alcaide Fernandez	15	Agustin Arriivas	4	Francisco Rojas Sanchez	1	Córdoba 14 de Febrero de 1885.	
Juan Doctor Arriivas	25	D. Isabel Muñoz	2	Francisco Rojas Pedrajas	4 50	El Gobernador,	
Francisco Rodriguez Perez	25	D. Rafael Peno	20	Rafael Valmisa Tenorio	2 50	Joaquin Garcia y Espinosa.	
Sebastian Risques	25	D. Ana Rodriguez	2 50	Cándido Muñoz	50		
Juan Bonillo	20	D. Félix Egea	50	D. Josefa Garcia Gil	1		
José Ruiz Cabrera	25	Antonio Ruiz	1	D. Francisco Arriivas Fernandez	25		
Cirilo Expósito	25	Manuel de la Torre Moreno	25	Antonio Nevado Repiso	1		
Sebastian Martinez	30	D. Sebastiana Areales	1 50	Teodoro Dueñas Martinez	2 50		
Rafael Martinez Fuentes	50	D. M. Candelaria Sanchez	5	Juan Egea Cárcelos	4		
Gabriel Nevado Escobar	2	Isabel Cantador Nevado	25	Sebastian Calvo Infante	25		
Pedro Carrillo	1	Ana Calvo Infante	2	José Escobar Infante de Antonio	2		
Miguel Arriivas	25	D. Rafael Pulido Cañadas	25	Pedro Manuel Moreno	1		
Mateo Egea	4	Zoilo Gonzalez Viñas	25	D. Maria Alcaide de la Torre	50		
D. Damiana Dueñas	1	Bernardino Infante	30	Maria Infante Machuca	2		
D. Antonio Fuentes	50	Juan Santiago Galan	50	Pedro Vargas Nevado	2		
Manuel Barrica	2 50	Pedro Garrido	25	Antonio Escribano Serrano	1		
D. Ana Garcia Barbero	75	Antonio Castro Jerez	50	José Gonzalez Viñas	1		
Isabel Sanchez	42	D. Sebastiana Pastor	16	Juan Romero Higuera	1		
D. Isidoro Morales	25	José Garcia Marquez	25	Un vecino	3 25		
Alfonso Martinez	25	Francisco Martinez Fuentes	2	Donativos del Ayuntamiento y empleados.	150		
Bartolomé Muñoz Galan	5 25	Juan Lozano Moyano	25	El Ayuntamiento	150		
Antonio Escobar Infante	10	Mariano Lopez	10	D. Enrique Soria y Torres,			
Antonio Machuca Infante	2 50	Francisco Caballero	25	Secretario del Ayuntamiento, por un día de haber	5		
D. Josefa Infante Viñas	25	Juan Santos Fuentes	1	Antonio Barbero, oficial,	2 40		
Ana Mariscal	25	Juan Requena	25	id. id.	2		
D. Francisco Lopez Lopez	25	D. Concepcion Escobar	25	José Mariscal, id. id. id.	2		
José Diaz Lopez	50	D. Antonio M. Escobar	25	Juan Serrano Vargas, escribiente, id. id. id.	1 50		
José Ogar Sanchez	15 50	Francisco Aranda	1	Miguel Jurado, corredor,	2 50		
Diego Requena	25	José Barrios	2 50	Francisco de P. Martinez, id. id.	2 50		
Pablo Dueñas	25	Cirilo Garcia	25	Juan Cabrilla, médico,	3 75		
Francisco Cobos Machuca	50	Felipe Tudesqui	1	id. id.	3 75		
José Barrios Infante	1	Juan Fernandez Nevado	20	Francisco R. Martinez, sangrador, id. id.	1 40		
Manuel Gomez Fernandez	25	Antonio Escobar Arriivas	6	Miguel Pedraza, farmacéutico, id. id.	2 80		
Francisco Losano Arriivas	25	Rafael Cantador Cabello	50	Manuel Dueñas, encargado del reloj público	30		
Ciriaco Aquililla	30	Antenio Moreno	25	Andrés Aldunate, correo, id. id.	75		
Olegario Arriivas	50	Magdalena Garcia	25	Andrés Rayo, guardia municipal, id. id.	1 75		
Juan Piedrahita	25	Eulogio Morales	50	Rafael Cantador, id. por id. id.	1 75		
D. Josefa Perez Ruano	25	Pedre Moyano Fernandez	25	Antonio Escribano, peon caminero, id. id.	1 50		
D. Francisco de la Rosa	25	Pedro Moyano Calero	25				
D. Maria Fernandez	20	Antonio Nevado Carrillo	25				
Mariana Severiana	25	Juan Jaraba Nevado	25				
Antonina Torres	25	Alfonso Lopez	1				
Rosario Moreno	20	D. Isabel Ruiz Perez	100				
D. Anastasio Mariscal	2 50	D. Juan Gonzalez Dueñas	50				
D. Maria Arriivas Moral	50	D. Paula Martin Lopez	25				
D. Juan Alvarez	25	D. Manuel Garcia Barbero	25				
José Lopez Nevado	25	Antonio Dueñas Escobar	50				
Francisco de la Torre Romero	4	Mariano de la Fuente	25				
Antonio Fernandez Peno	50	Antonio Garcia	30				
Miguel Garcia Pulido	50	Pedro Alcántara	25				
Antonio Lopez Ruiz	25	Antonio Rodriguez Cabello	25				
D. Isabel Vargas	5	Antonio Redondo	25				
D. José Moreno Carrasco	25	Francisco Infante Torres	25				
José Nevado de Antonio	4 50	Patricio Infante Nevado	25				
Manuel Cantero	5	Antonio Rojo Muñoz	25				
D. Josefa Castuera	2 50	Juan Rodriguez Barrios	75				
D. José Torres Machuca	50						
Leon Moreno	50						
José Barbero	20						
José Galoso	50						
José Martinez Sanchez	4						
Francisco Murillo	1						

Núm. 338.

Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca de las caballerías cuyas señas se expresan á continuacion, las cuales fueron robadas la noche del 12 del actual á Juan Romero Martin, vecino de Azuaga (Badajoz) en el sitio del Cañaveral, término de la Granja de Torrehermosa de dicha provincia y caso de ser habidas las pondrán á disposicion del Alcalde de dicho pueblo de Azuaga, que las tiene reclamadas.

Señas.

Una yegua cerrada, pelo rojo, retinto, lucero en la frente, herrada en la nalga derecha con A y en la izquierda una cicatriz.

Un mulo cerrado, pelo negro, recién esquilado.

Otro de tres años, rojo, hijo de la yegua, con señales de una espundia en la pata izquierda bastante desfigurada y en el corbejon de la otra una herida.

Otro de nueve meses, pelo negro, mohino.

Córdoba 14 de Febrero de 1885.

El Gobernador,  
Joaquin Garcia y Espinosa.

Núm. 340.

BENEFICENCIA.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto por el Tribunal de Cuentas del Reino, se convoca por la presente circular á todas las nodrizas que durante cada uno de los doce meses del año económico de 1866 á 67 lactaron niños de la Hijuela de Expositos de Hinojosa y que no hubiesen percibido sus haberes, para que produzcan las reclamaciones correspondientes en este Gobierno de mi cargo dentro del plazo de quince dias, á contar desde la publicación de este edicto.

Córdoba 14 de Febrero de 1885.

El Gobernador,  
Joaquin Garcia y Espinosa.

# Diputación provincial de Córdoba.

Contaduría de Beneficencia.—Mes de Febrero de 1884 a 1885

Distribucion de fondos por capítulos de presupuestos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría de Beneficencia, conforme a lo prevenido en el artículo 37 de la ley de 20 de Setiembre de 1865 y al 93 del reglamento para su ejecucion, aprobada por acuerdo de la Comision provincial de 6 de Febrero de 1885.

ARTICULOS.	Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.
<b>Hospital de Agudos.</b>				
Viveres	8366	66		
Botica	1666	66		
Camas	11500	>		
Facultativos	1625	>		
Practicantes	1852	82		
Empleados	1494	69		
Cargas	141	07		
Culto	112	50		
Generales	662	50		
Resultas			27421	90
<b>Hospital de Crónicos.</b>				
Viveres	4183	33		
Botica	583	33		
Camas	2915	>		
Facultativos	604	16		
Practicantes	984	33		
Empleados	432	19		
Cargas	428	75		
Culto	87	50		
Generales	603	33		
Resultas			10826	92
<b>Casa Socorro-Hospicio.</b>				
Viveres	11825	>		
Botica	191	66		
Camas	13383	33		
Facultativos	187	50		
Sirvientes	711	50		
Empleados	2786	36		
Cátedras	629	16		
Gastos reproductivos	1450	>		
Cargas	58	88		
Culto	107	50		
Generales	787	50		
Resultas			32118	39
<b>Casa Central de Expositos.</b>				
Viveres	4041	66		
Botica	208	33		
Camas	9091	66		
Facultativos	375	>		
Sirvientes	6455	56		
Empleados	473	86		
Cátedras	237	33		
Cargas	209	14		
Culto	95	83		
Generales	937	50		
Resultas			22125	87
<b>Total.</b>			<b>92493</b>	<b>08</b>

## Comision ejecutiva por la Hacienda.

Don Carlos Montilla y Medina, Comisionado de apremio nombrado por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, con fecha cuatro de Diciembre último, contra varios deudores al Estado por canon de superficie de minas.

Hago saber: que en providencia del Sr. Alcalde de esta capital, de este dia, recaida en el expediente ejecutivo de apremio que sigo contra varios deudores al Estado por descubiertos de expresado canon de superficie de minas, se manda anunciar en público la subasta de las que se dirán, la cual tendrá efecto el dia nueve de Marzo próximo en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á las dos de su tarde, bajo los tipos que se expresarán.

(Continuacion.)

Una mina de plomo, que tiene el número 1489 en el expediente de registro, compuesta de ocho hectáreas, titulada «San Ramon,» sita en término de Belalcázar, perteneciente á D. Manuel Palomo Reina, sitio conocido quinto de la Solana, y linda por todos vientos con tierras del quinto de la Solana; que paga al año ochenta pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos. 2666 66

Otra mina de plomo, que tiene el número 1263 en el expediente de registro, compuesta de seis hectáreas, titulada «La Esperanza,» sita en término de Belalcázar, perteneciente á D. José Lopez de la Torre, sitio conocido Brajones; lindante al Este quinto de Gancheiros, Oeste quinto de la Cabeznela, Norte quinto de Almorca y Sur quinto del Huerto; que paga al año sesenta pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta dos mil pesetas. 2000

Otra mina de plomo, que tiene el número 823 en el expediente de registro, compuesta de ocho hectáreas, titulada «Trueno,» sita en término de Córdoba, perteneciente á D. Juan Gonin, sitio conocido lagar de Ayllon; lindante al Este vallehermoso, Sur lagar de las Niñas Educandas, Oeste lagar de don Iñigo y Norte torre Siete esquinas, que paga al año ochenta pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos. 2666 66

Otra mina de plomo, que tiene el número 1750 en el expediente de registro, compuesta de doce hectáreas, titulada «Azulita,» sita en término de Córdoba, perteneciente á D. Juan Gonin, sitio conocido

cerro del lagar de Ayllon; lindante al Este torre Siete Esquinas, Norte lagar de D. Iñigo, Oeste Niñas Educandas y Sur carretera Trassierra; que paga al año veinte pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta cuatro mil pesetas. 4000

Otra mina de plomo, que tiene el número 2037 en el expediente de registro, compuesta de diez hectáreas, titulada «Tulipan,» sita en término de Córdoba, perteneciente á D. Manuel Gonzalez Villegas, sitio conocido solana de las Peñuelas; lindante al Norte mina «Violeta,» Este minas «Dalia» é «Hirán,» Sur cerro de los Cabrerizos y Oeste puesto del Retamar; que paga al año cien pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta tres mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos. 3333 33

Otra mina de antimonio, que tiene el número 2020 en el expediente de registro, compuesta de diez y ocho hectáreas, titulada «El Jardin,» sita en término de Córdoba, perteneciente á D. Manuel Gonzalez y Villegas, sitio conocido solana de las Peñuelas, lindante al Este haza de la Encina, Sur rio Guadiato, Oeste puesto del Retamar y Norte tierras de los Borres; que paga al año ochenta pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta seis mil pesetas. 6000

Otra mina de plomo, que tiene el número 1919 en el expediente de registro, compuesta de ocho hectáreas, titulada «Arturo,» sita en término de Córdoba, perteneciente á D. Jorge Lynch, sitio conocido Capellania de Toledano; lindante al Norte olivar de las Niñas Educandas, Sur Balcon del Mundo, Este torre Siete esquinas y Oeste lagar de San José; que paga al año ochenta pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos. 2666 66

Otra mina de plomo, que tiene el número 1334 en el expediente de registro, compuesta de doce hectáreas, titulada «Rescatada,» sita en término de Córdoba, perteneciente á D. Ramon Sales Montando, sitio conocido terreno de la Duquesa de Almodóvar; lindante al Este cerro Castripicon, Norte rio Guadiato, Oeste mina «San Agustín» y Sur dehesa de Santa Maria de Trassierra; que paga al año ciento veinte pesetas, que capitalizadas al 3 por 100, importa el tipo para la subasta cuatro mil pesetas. 4000

(Se continuará.)

En Córdoba á 31 de Enero de 1885.—El Interventor, Tomás Recaredo de Obregon.—V.º B.º: El Presidente, Conde.

**Alcaldía constitucional de Palenciana.**

D. José Carreira Gallardo, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: que el presupuesto adicional y adicional refundido para el corriente año de 1884 á 85, se halla de manifiesto por término de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse de él y aducir las reclamaciones que crean convenientes.

Palenciana 9 de Febrero de 1885.  
— José Carreira. — Casto Martínez, Secretario.

**Alcaldía constitucional de Doña Mencía.**

D. José de Vida y Barranco, Recaudador de contribuciones é impuestos de esta localidad.

Hago saber: que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente

«Providencia. Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos salariales el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi autoridad en Doña Mencía á 10 de Febrero de 1885.  
— El Alcalde, Calisto de Vargas Lopez.»

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, en de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Doña Mencía 10 de Febrero de 1885, — El Recaudador, José de Vida.

**Juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba.**

**NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la tercera decena del mes de Enero de 1885.**

Días.	NACIDOS VIVOS.			Total de vivos.	NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS.						Total de ambas clases.
	Legítimos.		No legítimos.		Legítimos.		No legítimos.		Total de muertos.		
	Varones...	Hembras...	Total.....		Varones...	Hembras...	Total.....	Varones...		Hembras...	
21	2	2	4	2							2
22	1	1	2	2							2
23	1	1	2	3							3
24	1	1	2	1							2
25	1	1	2	2							2
26	2	2	4	2							2
27	1	1	2	1							2
28	1	1	2	1							2
29	1	1	2	2							2
30	2	2	4	3							3
31	2	2	4	2							2
<b>Total.</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>20</b>						<b>20</b>

Córdoba 31 de Enero de 1885.—El Juez municipal, Manuel S. Belmonte.

**DEFUNCIONES registradas en este Juzgado durante la tercera decena del mes de Enero de 1885, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.**

DÍAS.	FALLECIDOS.								TOTAL GENERAL
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.	
21	1	1	3	4	1	1	2	6	
22	1	1	3	5	1	1	3	8	
23	1	1	3	2	1	1	3	5	
24	1	1	1	4	1	1	3	7	
25	1	1	2	3	1	1	3	6	
26	1	1	1	3	1	1	3	6	
27	1	1	1	3	1	1	3	6	
28	1	1	2	4	1	1	3	7	
29	1	1	2	4	1	1	3	7	
30	1	1	2	4	1	1	3	7	
31	1	1	2	4	1	1	3	7	
<b>Total.</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>39</b>	

Córdoba 31 de Enero de 1885.—El Juez municipal, Manuel S. Belmonte.